



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003347-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a familias y entidades sin ánimo de lucro para rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003347, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a familias y entidades sin ánimo de lucro para rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de restaurar y rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad, se prevén subvenciones directas y convenios de colaboración con las familias e instituciones sin ánimo de lucro:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios de colaboración firmados hay en vigor?
2. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado durante los años 2011 y cuántos en 2012?
3. ¿Con quiénes se han firmado?
4. ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de los convenios?



- 5. ¿Cuántas subvenciones directas se han concedido en el año 2011 y en 2012?**
- 6. ¿A quiénes se les ha concedido?**
- 7. ¿Cuál ha sido el importe concedido en cada una de ellas?**
- 8. ¿A qué restauración o rehabilitación arquitectónica se ha destinado cada una de las actuaciones?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González